

Ayuntamiento de Alsasua

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de técnico/a de igualdad

[BON N° 227 - 13 de noviembre de 2025](#)

- 1. De acuerdo al artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local:**
 - a. Existe en todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes.
 - b. Existe en todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su reglamento orgánico o así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento.
 - c. Existe en todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su reglamento orgánico o así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento por mayoría absoluta.
 - d. Existe en todos los municipios.

- 2. Atendiendo al artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local:**
 - a. Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias.
 - b. Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con 48 horas de antelación, salvo las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno por mayoría absoluta.
 - c. Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno.
 - d. Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno por mayoría absoluta.

- 3. Según el artículo 3 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, además de los municipios también tienen la condición de entes locales de Navarra:**
 - a. Los consorcios locales.
 - b. Los distritos administrativos.
 - c. Las agrupaciones de servicios administrativos.
 - d. Las comarcas.

- 4. A tenor del artículo 54 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, los funcionarios de las Administraciones Públicas de Navarra que accedan al cargo retribuido de alcalde o concejal, de dedicación exclusiva, pasarán a la situación de:**
 - a. Excedencia forzosa.
 - b. Servicios especiales.
 - c. Excedencia especial.
 - d. Comisión de servicios.

- 5. De conformidad con el artículo 86 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el Pleno del Ayuntamiento podrá aprobar la inclusión en su Reglamento Orgánico de los supuestos de delegación de voto de los concejales, de acuerdo con lo siguiente (marcar respuesta incorrecta):**
 - a. Ningún concejal podrá ostentar más de un voto delegado.
 - b. El periodo de delegación de voto no podrá ser, en ningún caso, superior a un año.
 - c. El voto delegado será posible en las sesiones plenarias y en las comisiones.
 - d. El número de votos delegados no podrá superar, bajo ninguna circunstancia, la mitad del total de concejales miembros de la Corporación.

6. El artículo 11 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que, con carácter general, para realizar cualquier actuación prevista en el procedimiento administrativo, será suficiente con que los interesados acrediten previamente su identidad a través de cualquiera de los medios de identificación previstos en esta Ley. Las Administraciones Públicas sólo requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para:

- a. Formular solicitudes.
- b. Presentar declaraciones responsables o comunicaciones.
- c. Interponer recursos.
- d. Todas las anteriores son correctas.

7. En torno a la obligación de resolver (artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), marque la respuesta correcta:

- a. La Administración está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla en todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación, salvo en los casos de prescripción, renuncia del derecho, caducidad del procedimiento o desistimiento de la solicitud, así como de desaparición sobrevenida del objeto del procedimiento.
- b. Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo para resolver, éste será de seis meses.
- c. Las Administraciones Públicas deben publicar y mantener actualizadas en el portal web, a efectos informativos, las relaciones de procedimientos de su competencia, con indicación de los plazos máximos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo.
- d. El incumplimiento de la obligación de resolver no dará lugar a la exigencia de responsabilidad disciplinaria.

8. En relación al uso de medios electrónicos con las Administraciones Públicas (artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), señale la respuesta correcta:

- a. Las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.
- b. Las personas jurídicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.
- c. Las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas no podrá ser modificado por aquella en ningún momento.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

9. En torno a la notificación de los actos administrativos (artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), indique la respuesta incorrecta:

- a. Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- b. Las notificaciones deberán contener el texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos.
- c. Las notificaciones que, conteniendo el texto íntegro del acto, omitiesen alguno de los demás requisitos, surtirán efecto a partir de la fecha en que el interesado realice actuaciones que supongan el conocimiento del contenido y alcance de la resolución o acto objeto de la notificación, o interponga cualquier recurso que proceda.
- d. Las Administraciones Públicas deberán adoptar las medidas que consideren necesarias para la protección de los datos personales que consten en las resoluciones y actos administrativos, cuando éstos tengan por destinatarios a más de un interesado.

10. Acerca de la emisión de informes en el procedimiento administrativo (artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), marque la respuesta correcta:

- a. Salvo disposición expresa en contrario, los informes serán preceptivos y no vinculantes.
- b. Los informes serán emitidos a través de medios electrónicos en el plazo de quince días, salvo que una disposición o el cumplimiento del resto de los plazos del procedimiento permita o exija otro plazo mayor o menor.
- c. De no emitirse el informe en el plazo señalado, y sin perjuicio de la responsabilidad en que incurra el responsable de la demora, se podrán proseguir las actuaciones salvo cuando se trate de un informe preceptivo, en cuyo caso se podrá suspender el transcurso del plazo máximo legal para resolver el procedimiento.
- d. Todas las respuestas son correctas.

11. Según los artículos 29 y 30 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, el Presidente de la Comunidad Foral de Navarra (marcar respuesta incorrecta):

- a. Es elegido por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, por un período de cuatro años.
- b. Ostenta la más alta representación de la Comunidad Foral de Navarra y la ordinaria del Estado en Navarra.
- c. Es Presidente del Gobierno de Navarra o Diputación Foral.
- d. Bajo su exclusiva responsabilidad y previa deliberación del Gobierno de Navarra o Diputación Foral, podrá acordar la disolución del Parlamento y convocar nuevas elecciones, con anticipación al término natural de la legislatura.

12. En torno a los puestos de trabajo de libre designación (artículo 35 del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido del estatuto del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra), marque la respuesta correcta:

- a. Sus titulares deben reunir la condición de funcionario.
- b. La provisión de dichos puestos de trabajo se efectuará previa convocatoria, por el órgano que deba efectuar el correspondiente nombramiento.
- c. Quienes resulten nombrados lo serán a título de personal eventual y podrán ser removidos libremente por el órgano que les designó.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

13. En virtud del artículo 15 del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido del estatuto del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, la promoción de nivel se llevará a cabo mediante la reserva de vacantes en las pruebas selectivas de ingreso para su provisión en turno restringido entre los funcionarios pertenecientes a cualquiera de las Administraciones Públicas de Navarra, que reúnan los siguientes requisitos (marcar respuesta incorrecta):

- a. Pertenecer a nivel inferior al de las vacantes convocadas.
- b. Poseer la titulación exigida en la convocatoria y acreditar tres años de antigüedad reconocida en las Administraciones Públicas.
- c. No hallarse en situación de excedencia voluntaria o forzosa, excepto cuando la persona en situación de excedencia voluntaria se encuentre prestando servicios en otro puesto de trabajo de carácter fijo o temporal en la misma Administración convocante.
- d. Superar las correspondientes pruebas selectivas.

14. Para el cálculo del valor estimado de los contratos públicos, no debe tenerse en cuenta (artículo 42 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos):

- a. Cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato.
- b. Los costes derivados de la aplicación de los convenios colectivos sectoriales de aplicación y normativa laboral vigente.
- c. El Impuesto sobre el Valor Añadido.
- d. El beneficio industrial.

15. Acerca de la duración de los contratos (artículo 45 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos), marque la respuesta correcta:

- a. La duración máxima de los contratos de suministros y servicios será de cuatro años incluidas todas sus prórrogas, salvo que por circunstancias excepcionales que deberán justificarse expresamente, relativas al objeto de la prestación, fuese necesario un plazo mayor.
- b. Los pliegos reguladores no pueden establecer la posibilidad de que el órgano de contratación apruebe prórrogas obligatorias.
- c. Los contratos de concesión no podrán ser prorrogados.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

16. Según el artículo 232 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, constituye una de las causas específicas de resolución de los contratos de servicios:

- a. La suspensión por causa imputable a la Administración del inicio de la ejecución del contrato por plazo superior a tres meses a partir de la fecha señalada en el mismo, salvo que en el pliego se señale otro menor.
- b. La suspensión por causa imputable a la Administración del inicio de la ejecución del contrato por plazo superior a seis meses a partir de la fecha señalada en el mismo, salvo que en el pliego se señale otro menor.
- c. La suspensión por causa imputable a la Administración del inicio de la ejecución del contrato por plazo superior a nueve meses a partir de la fecha señalada en el mismo, salvo que en el pliego se señale otro menor.
- d. La suspensión por causa imputable a la Administración del inicio de la ejecución del contrato por plazo superior a un año a partir de la fecha señalada en el mismo, salvo que en el pliego se señale otro menor.

17. De conformidad con el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no constituye causa de reintegro de una subvención recibida:

- a. Obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquéllas que lo hubieran impedido.
- b. Incumplimiento total o parcial del objetivo, de la actividad, del proyecto o la no adopción del comportamiento que fundamentan la concesión de la subvención.
- c. Incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión señaladas en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003.
- d. La carencia o insuficiencia de crédito.

18. Atendiendo al artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora las personas o entidades en quienes concorra alguna de las circunstancias siguientes:

- a. Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
- b. Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- c. No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

19. El artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, establece que el tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento:

- a. Cuando sea mayor de catorce años.
- b. Cuando sea mayor de doce años.
- c. Cuando sea mayor de trece años.
- d. Cuando seas mayor de dieciséis años.

20. A efectos de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se entiende por publicidad activa:

- a. Posibilidad de acceder a la información pública que obre en poder de las entidades contempladas en el ámbito de aplicación de la presente ley foral, con seguridad sobre su veracidad y sin más requisitos y condiciones que los establecidos en la normativa básica estatal y en esta ley foral.
- b. Puesta a disposición de datos en formato digital, estandarizado y abierto, siguiendo una estructura clara que permita su comprensión y reutilización, con el fin de promover la transparencia de la gestión pública para su análisis y evaluación, fomentar la interoperabilidad entre Administraciones y generar valor y riqueza a través de productos derivados de dichos datos.
- c. Obligación de difundir de forma permanente, veraz y objetiva aquella información pública que resulte relevante para garantizar la transparencia de la actividad pública y la acción de gobierno.
- d. Intervención e implicación de la ciudadanía, individual o colectivamente y desde el conocimiento, en las políticas y en el ejercicio de las funciones propias de las Administraciones, a través de procesos y mecanismos que permitan la escucha activa y el diálogo entre la ciudadanía y las Administraciones Públicas.

21. Según el artículo 21 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en relación a la colaboración entre las administraciones públicas:

- a. Las Entidades Locales integrarán el derecho de igualdad en el ejercicio de sus competencias y colaborarán, a tal efecto, con el resto de las Administraciones públicas.
- b. La Administración General del Estado y las Entidades Locales cooperarán para integrar el derecho de igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- c. En el seno de las Entidades Locales podrán adoptarse planes y programas conjuntos de actuación con esta finalidad.
- d. Dicho artículo no menciona nada relativo a las Entidades Locales.

22. Según el artículo 9 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, sobre vigencia, seguimiento, evaluación y revisión del plan:

- a. El periodo de vigencia o duración de los planes de igualdad, que será determinado, en su caso, por las partes negociadoras, no podrá ser superior a cuatro años.
- b. El periodo de vigencia o duración de los planes de igualdad, que será determinado, en su caso, por las partes negociadoras, no podrá ser inferior a cuatro años.
- c. El periodo de vigencia o duración de los planes de igualdad, que será determinado, en su caso, por las partes negociadoras, no podrá ser superior a seis años.
- d. El periodo de vigencia o duración de los planes de igualdad, será indeterminado.

23. Según el artículo 23 “Presupuestos con perspectiva de género” de la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres:

- a. Las Entidades Locales integrarán el enfoque de género en su política presupuestaria y fomentarán el análisis de impacto de género en la misma.
- b. El Departamento competente en materia de hacienda verificará, con la participación del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, la incorporación de la perspectiva de género en las memorias de los programas presupuestarios, mediante la emisión de un informe de género sobre el anteproyecto de ley foral de presupuestos.
- c. La Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a la finalización de cada ejercicio presupuestario, impulsará y favorecerá la realización de auditorías de género sobre el cumplimiento de los objetivos incorporados en las memorias de los departamentos y organismos autónomos.
- d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

24. Según el artículo 11 de la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres, señala cuál de las siguientes NO es una función de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad:

- a. Asegurar la coordinación de las actuaciones de los departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en materia de igualdad de género.
- b. Promover e impulsar la planificación de los diferentes departamentos con el objetivo de trasladar la política general de igualdad de género a las actuaciones sectoriales de los mismos.
- c. El seguimiento de la ejecución y grado de cumplimiento del I Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos Autónomos.
- d. Establecer los comités y grupos de trabajo interdepartamentales necesarios para desarrollar las líneas de actuación priorizadas.

25. Según el artículo 33 de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, cuál de las siguientes NO se recoge dentro del derecho a la asistencia integral especializada y accesible:

- a. Información y orientación sobre sus derechos y recursos.
- b. Seguimiento de sus reclamaciones de derechos.
- c. Asistencia personal, como un recurso disponible para todas las mujeres, independientemente de que tengan algún tipo de discapacidad.
- d. Atención especializada, en el caso de niñas y niños víctimas de violencias sexuales y de víctimas de trata y explotación sexual.

26. La Ley orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género (señala la respuesta incorrecta):

- a. Como indica en su artículo 1, se refiere a la violencia que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.
- b. Establece la creación de los Juzgados de Violencia sobre la mujer y las competencias de los mismos y la constitución del Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer.
- c. Recoge que el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer debe remitir al Gobierno y a las Comunidades Autónomas un informe sobre la evolución de la violencia ejercida sobre la mujer con periodicidad trimestral.
- d. Crea la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer.

27. Según el artículo 4 “Víctima de violencia contra las mujeres y acreditación” de la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres, la situación de violencia contra las mujeres se acreditará, siempre que sea necesario y así se establezca en la normativa de aplicación, por:

- a. Sentencia firme de cualquier orden jurisdiccional que declare que la mujer sufrió violencia.
- b. Informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de violencia.
- c. Certificación y/o informe de los servicios sociales y/o sanitarios de la Administración Pública competente.
- d. Todas las anteriores y, además, informe de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, en los casos de acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral, entre otras.

28. Según la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres:

- a. Se recomienda adoptar medidas de prevención en el ámbito educativo y medidas de sensibilización y de información a las mujeres y a los hombres, de acuerdo con lo previsto en normativa básica estatal en materia de violencia de género y en la normativa básica en materia educativa.
- b. La Administración Foral elaborará, en colaboración con las Entidades Locales de su ámbito territorial, protocolos específicos de detección, actuación y derivación, de acuerdo con su implicación y funciones en estos procesos.
- c. Siempre que sea posible y se valore como adecuada, la respuesta ante la violencia contra las mujeres se extenderá a todas las esferas de la responsabilidad institucional (prevención, protección, asistencia, reparación a las víctimas y promoción de la justicia) y estará encaminada a garantizar que los derechos de las mujeres se hagan realidad.
- d. La respuesta ante la violencia contra las mujeres se fundamentará en la comprensión de los estereotipos y las relaciones de género, sus raíces y sus consecuencias. La mediación entre víctima y agresor exigirá de una valoración positiva profesional en los casos de violencia contra las mujeres, tal y como se dispone en la normativa básica de aplicación.

29. Señala cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta en relación al Plan de Acción de la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres en Navarra:

- a. Su finalidad es mejorar la respuesta institucional frente a la violencia contra las mujeres en la Comunidad Foral de Navarra, articulando una estrategia global dirigida a proporcionar respuestas de calidad a las diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres, garantizando el cumplimiento de la Ley Foral 14/2015.
- b. Es un documento estratégico que se realiza en cumplimiento del artículo 75 de dicha norma.
- c. Entre sus principios rectores se encuentra el empoderamiento de las mujeres como horizonte del Plan de Acción.
- d. El Plan de Acción identifica 10 ámbitos de intervención, repartidos entre los cuatro ejes estratégicos.

30. Según el artículo 8 de la Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la igualdad social de las personas LGTBI+, señala la respuesta correcta:

- a. En el seno del Órgano Coordinador para la Igualdad LGTBI+ se constituirá el Consejo Navarro de LGTBI+, como órgano consultivo de participación sectorial y plataforma estable de debate.
- b. En el seno del Consejo Navarro de LGTBI+, se constituirá el Órgano Coordinador para la Igualdad LGTBI+, como órgano consultivo de participación sectorial y plataforma estable de debate.
- c. En el seno del Órgano Coordinador para la Igualdad LGTBI+ se constituirá el Consejo Navarro de LGTBI+, como órgano colegiado de participación sectorial y plataforma estable de debate.
- d. En el seno del Consejo Navarro de LGTBI+, se constituirá el Órgano Coordinador para la Igualdad LGTBI+, como órgano colegiado de participación sectorial y plataforma estable de debate.

31. Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, señala la respuesta correcta:

- a. Constituye discriminación directa por razón de sexo todo trato desfavorable a las mujeres relacionado con el trabajo y la conciliación.
- b. Constituye discriminación directa por razón de sexo todo trato favorable a las mujeres relacionado con el embarazo o la maternidad.
- c. Se considera discriminación directa por razón de sexo la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.
- d. Se considera discriminación directa la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.

32. Según recoge el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 16 de mayo de 2011, por el que se aprueban las instrucciones para la elaboración del informe de impacto por razón de sexo en los anteproyectos de leyes forales, los proyectos de decretos forales legislativos, los proyectos de disposiciones reglamentarias, y en los planes y programas cuya aprobación sea competencia del Gobierno de Navarra, señala la respuesta correcta:

- a. La presente instrucción tiene por objeto la regulación del contenido del informe de impacto por razón de sexo que, con carácter preceptivo, debe acompañar a los anteproyectos de leyes forales, los proyectos de decretos forales legislativos, los proyectos de disposiciones reglamentarias y las ordenanzas locales.
- b. El informe de impacto por razón de sexo es un documento de carácter normativo.
- c. En función del contenido de la norma, plan o programa, el informe puede concluir que tiene impacto por razón de sexo negativo, positivo o neutro.
- d. El informe de impacto por razón de sexo deberá ser elaborado por el Departamento o centro directivo que propone el anteproyecto o proyecto de norma, plan o programa y deberá acompañar a la propuesta desde el inicio del proceso de tramitación.

33. La Figura de Agente de Igualdad:

- a. Se trata de un perfil enfocado a la intervención social, educativa, y laboral que incorpora la promoción de la igualdad y la perspectiva de género de forma transversal en su actuación.
- b. Se configura como un perfil enfocado en el diagnóstico, diseño, desarrollo y evaluación de las actuaciones que se enmarcan en los planes, protocolos y proyectos en general que se crean en cumplimiento de la legislación vigente y de las políticas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- c. Viene actuando históricamente y hasta la actualidad como una categoría profesional similar a las promotoras de igualdad, en tanto que ambas profesiones se complementan y son indispensables para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- d. Tiene regulada por Ley el ejercicio de la profesión.

34. En relación al Itinerario para la Planificación de la política de igualdad de las entidades locales de Navarra, señala la respuesta correcta:

- a. En la etapa 2 se da continuidad a la incorporación de la perspectiva de género en el modelo de gobernabilidad municipal, se trabaja en torno a los procedimientos administrativos y de gestión comunes con más recorrido en materia de igualdad.
- b. En la etapa 3 se da continuidad a la incorporación de la perspectiva de género en el modelo de gobernabilidad municipal, se trabaja en torno a los procedimientos administrativos y de gestión comunes con más recorrido en materia de igualdad.
- c. En la etapa 2 las entidades locales transitan hacia un modelo de gobierno donde la igualdad forma parte de la cultura organizacional y está instalada de forma estable.
- d. En la etapa 2 se busca que la igualdad forme parte del marco normativo y programático de la entidad local, que haya identificadas personas de referencia para impulsar el trabajo en igualdad, que exista una mínima planificación para pautar y no improvisar la intervención en igualdad, así como una estimación y organización de los recursos que se necesitan para ello.

35. Según el III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación ante la violencia contra las mujeres en Navarra, señala cuál de estas afirmaciones es incorrecta:

- a. La casa de acogida es un recurso residencial de media estancia para la recuperación de las mujeres y de sus hijas e hijos.
- b. Las Ayudas de Emergencia Social para víctimas de la violencia de género se consideran una prestación garantizada.
- c. Los EAIV son prestaciones no garantizadas de la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General.
- d. Algunos de los municipios navarros más importantes en número de habitantes ofrecen asesoramiento especializado a las mujeres superviviente.

36. Entre los objetivos generales del Protocolo que recoge el III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación ante la violencia contra las mujeres en Navarra NO se encuentra:

- a. Actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.
- b. Garantizar que todo el sistema de prevención, atención, protección y recuperación se articula a través de pautas comunes y homogéneas.
- c. Prevenir la violencia contra las mujeres desde y con la comunidad educativa, además de en los entornos familiar, laboral y social.
- d. Desarrollar el marco legal vigente, en particular la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres en Navarra, la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito y la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de género.

37. El Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres:

- a. Es una recomendación de la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- b. Es la herramienta de planificación que orienta la intervención en igualdad de las administraciones públicas de la Comunidad Foral de Navarra entre 2022 y 2027.
- c. Tiene la finalidad de contribuir a que la política pública reconozca su carácter neutral e incorpore elementos que permitan que el conjunto de su actuación impacte de forma positiva en la igualdad entre mujeres y hombres, a todos los niveles.
- d. No interpela a las Entidades Locales por la consideración de sus competencias en materia de igualdad.

38. La Delegación del Gobierno contra la violencia de género depende:

- a. Del Ministerio de Interior.
- b. Del Ministerio de Igualdad.
- c. Del Ministerio de Presidencia.
- d. Del Ministerio de presidencia e Igualdad.

39. Según el Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de Medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género:

- a. Estas cuestiones deberán formar parte del catálogo de materias de competencia delegada de los municipios.
- b. Las entidades locales incluirán cuantías específicas propias en sus Presupuestos anuales, destinadas a implementar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- c. Una de las medidas más urgentes es adoptar las modificaciones legales oportunas para que la Administración local pueda llevar a cabo actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género.
- d. La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local permite el desarrollo de políticas contra la violencia de género como competencia propia.

40. Cuáles de los recursos incluidos en la Guía para profesionales que recoge el Protocolo de coordinación de actuaciones en materia de violencia contra las mujeres (2018) en Navarra, dependen del Instituto Navarro para la Igualdad:

- a. Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia contra las Mujeres (EAIVs), Servicio de Atención Jurídica a la Mujer (SAM) y Oficina de atención a las víctimas del Delito (OAVD).
- b. Servicio de Atención Jurídica a la Mujer (SAM), Oficina de atención a las víctimas del Delito (OAVD), Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia contra las Mujeres (EAIVs) y servicio telefónico de atención y protección para víctimas de la violencia de género (ATEMPRO).
- c. Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia contra las Mujeres (EAIVs), Servicio de Atención Jurídica a la Mujer (SAM) y Recursos de acogida y alojamiento temporal seguro para mujeres víctimas de violencia.
- d. 112 SOS Navarra, Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia contra las Mujeres (EAIVs) Servicio de Atención Jurídica a la Mujer (SAM) y Oficina de atención a las víctimas del Delito (OAVD).

41. Tal y como se indica en la Guía para profesionales que recoge el Protocolo de coordinación de actuaciones en materia de violencia contra las mujeres (2018) (señala la correcta):

- a. Para activar todos los recursos incluidos es necesaria la interposición de denuncia previa.
- b. El Servicio de Atención Jurídica a la Mujer (SAM) está establecido en toda Navarra a través de un convenio suscrito entre el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) y los Colegios de Abogacía de Pamplona, Tudela, Estella y Tafalla.
- c. El acceso a los Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia contra las Mujeres (EAIV) sólo se realiza a través de derivación informada de los servicios sociales municipales o de los recursos de acogida.
- d. En el Centro de Urgencias, el tiempo de permanencia es de una semana prorrogable a seis meses.

42. La guía para la elaboración de protocolos locales de coordinación de la actuación ante la violencia contra las mujeres (2018):

- a. Indica que la realización de un protocolo local de coordinación de la actuación ante la violencia contra las mujeres podrá realizarse en Entidades Locales sin personal técnico especializado en igualdad siempre que cuente con personal técnico responsable de otras áreas.
- b. Las áreas de Igualdad son las responsables de liderar e impulsar, coordinar actuaciones, intervenir, centralizar información y realizar el seguimiento y actualización del protocolo.
- c. Pretende ser el marco que permita dar cumplimiento al artículo 20 y a la disposición adicional segunda de la Ley Foral 14/2015 de 10 de abril.
- d. No contempla que los protocolos locales den cobertura a diferentes municipios ya que cada uno debe tener el suyo propio adaptado a cada realidad municipal.

43. La elaboración de protocolos locales de coordinación de la actuación ante la violencia contra las mujeres (2018):

- a. Requiere de la creación de un equipo de trabajo exclusivamente municipal que actúe como grupo motor.
- b. Responde a una metodología de trabajo que incluye 5 fases consecutivas y cronológicas.
- c. Incluye el compromiso formal en la fase II que no debe comunicarse a la ciudadanía hasta la fase IV.
- d. Empieza con la fase preparatoria que es de carácter técnico y debe estar impulsada por el área de igualdad de la Entidad Local.

44. Según los niveles de participación en los Pactos por los Cuidados y qué compromisos implica cada nivel, la validación y aprobación de los documentos es competencia de:

- a. Asamblea del Pacto.
- b. Coordinación Técnica.
- c. Grupos de Trabajo.
- d. Coordinación técnica y grupos de trabajo.

45. De acuerdo al artículo 16 de la Ordenanza de igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Altsasu/ Alsasua, éste, cumpliendo con lo exigido por la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, en relación con las cláusulas de género en los pliegos para la contratación pública, incluirá:

- a. El compromiso por parte de las personas licitadoras de conocer el protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo elaborado por el Ayuntamiento, al formular la solicitud de participación en el procedimiento de contratación.
- b. Entre un 40 y un 50% de criterios de igualdad entre mujeres y hombres, dentro de los criterios de adjudicación de carácter social.
- c. El uso no sexista del lenguaje e imágenes en la documentación presentada y en la que se genere relacionada con el proyecto.
- d. Recomendaciones sobre la conveniencia de aportar estadísticas desagregadas por sexo.

46. Tal y como indica la Ordenanza de igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Altsasu/ Alsasua, en su artículo 17, sobre cláusulas de género en ayudas públicas:

- a. En la valoración del proyecto o solicitud se tendrá en cuenta la utilización de lenguaje e imágenes no sexistas y la presentación de datos desagregados por sexo.
- b. Se introducirá como criterio general de las mismas el principio de igualdad y la no discriminación de género.
- c. Podrán solicitar ayudas, entidades cuyos fines sean contrarios al principio de igualdad entre mujeres y hombres, siempre que se comprometan a cumplir la normativa en materia de igualdad en el desarrollo del proyecto.
- d. El Ayuntamiento incorporará la perspectiva de género en las bases reguladoras de las subvenciones que tengan impacto directo en la igualdad entre mujeres y hombres.

47. Según el artículo 5 sobre formación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia:

- a. El diseño de las actuaciones formativas a las que se refiere este artículo tendrán especialmente en cuenta la perspectiva interseccional.
- b. El diseño de las actuaciones formativas a las que se refiere este artículo tendrán especialmente en cuenta la perspectiva de género.
- c. El diseño de las actuaciones formativas a las que se refiere este artículo tendrán especialmente en cuenta la perspectiva de intergeneracional.
- d. El diseño de las actuaciones formativas a las que se refiere este artículo tendrán especialmente en cuenta la perspectiva educativa.

48. Según el artículo 2 “Ámbito de aplicación” de la Ordenanza de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Altsasu, esta ordenanza se aplicará:

- a. Al Ayuntamiento de Alsasua y sus organismos autónomos, así como a todas las empresas que contraten con el Ayuntamiento.
- b. Al Ayuntamiento de Alsasua y sus organismos autónomos y sociedades mercantiles dependientes del mismo, así como a todas las empresas o entidades, públicas o privadas, que contraten con el Ayuntamiento o con sus empresas, formalicen convenios de colaboración con el mismo o sus empresas o reciban algún tipo de subvención o ayuda económica del Ayuntamiento.
- c. Al Ayuntamiento de Alsasua y sus organismos autónomos, así como a todas las entidades públicas que formalicen convenios de colaboración con el Ayuntamiento o reciban algún tipo de subvención o ayuda económica del Ayuntamiento.
- d. Al Ayuntamiento de Alsasua y sus organismos autónomos y sociedades mercantiles dependientes del mismo, así como a todas las empresas o entidades públicas, que contraten con el Ayuntamiento o con sus empresas, formalicen convenios de colaboración con el mismo o sus empresas o reciban algún tipo de subvención o ayuda económica del Ayuntamiento.

49. Las estructuras de impulso, gestión y coordinación de la política municipal de igualdad, constituidas en el Ayuntamiento de Alsasua, según su Ordenanza de Igualdad entre Mujeres y Hombres, son:

- a. Mesa Técnica de Igualdad, Mesa de asesoramiento de Igualdad y área de Igualdad.
- b. Comité Técnico de Igualdad, área de igualdad y Consejo de Igualdad.
- c. Comisión de igualdad, grupo técnico de Igualdad y Órganos de participación.
- d. Comisión de Igualdad, mesa de asesoramiento de Igualdad y Órganos de participación.

50. Según el artículo 3 de la Ordenanza reguladora del uso de un lenguaje e imagen incluyente, la Alcaldía del Ayuntamiento, en coordinación con el área de Igualdad:

- a. Devolverá al área respectiva aquellos expedientes, informes y documentos que no cumplan el precepto de estar redactados con lenguaje no sexista.
- b. Revisará y corregirá aquellos expedientes, informes y documentos que estén redactados con lenguaje sexista.
- c. Devolverá al área respectiva aquellos expedientes, informes y documentos que estén redactados con lenguaje sexista, ya corregidos.
- d. Realizará propuestas de corrección del lenguaje al área respectiva para aquellos expedientes, informes y documentos que estén redactados con lenguaje sexista.

51. Tal y como se recoge en el artículo 6 de la Ordenanza reguladora del uso de un lenguaje e imagen incluyente, en la plantilla orgánica anual, los puestos de trabajo se denominarán:

- a. Siempre utilizando la doble forma (en masculino y en femenino).
- b. Utilizando términos neutros.
- c. Utilizando el sexo de la persona que lo ocupa o utilizando la doble forma (en masculino y en femenino).
- d. Indicando los nombres de las personas que los ocupan.

52. El III Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de Altsasu / Alsasua:

- a. Se elaboró a partir de la evaluación del I Plan de Actuación y con una vigencia de 4 años.
- b. Se elaboró a partir de la evaluación del II Plan de Actuación y la Ordenanza Municipal de Igualdad con vigencia de 3 años.
- c. Se elaboró a partir de la evaluación del II Plan de Actuación cuya vigencia finalizó sin prórrogas, en 2019.
- d. Ninguna es correcta.

53. Según sus principios y garantías, el III Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de Altsasu / Alsasua:

- a. Asume los principios recogidos en la Ley Foral 17/2019 y añade la incorporación de la perspectiva de género, el paradigma feminista, la interseccionalidad y la participación del personal político y técnico municipal.
- b. Asume los principios recogidos en la Leyes Forales 17/2019 y 14/2015 y añade la incorporación de la perspectiva de género, el paradigma feminista, la interseccionalidad y la participación.
- c. Asume los principios recogidos en la Ley Foral 17/2019 y añade la incorporación de la perspectiva de género, el paradigma feminista, la interseccionalidad y la participación de la ciudadanía en general y de las mujeres en particular.
- d. Asume los principios recogidos en la Ordenanza Municipal de Igualdad y añade la incorporación de la perspectiva de género, el paradigma feminista, la interseccionalidad y la participación.

54. Los ámbitos de intervención del III Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de Altsasu / Alsasua, son:

- a. Municipio igualitario, municipio libre de violencias machistas, cuidados y vidas en el centro de las políticas públicas y empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres.
- b. Gobernanza local y transversalidad de género, municipio libre de violencias machistas, cuidados y vidas en el centro de las políticas públicas y empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres.
- c. Gobernanza local y transversalidad de género, municipio libre de violencias machistas, cuidados y vidas en el centro de las políticas públicas, empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres y municipio igualitario.
- d. Municipio igualitario, municipio libre de violencias machistas, cuidados y vidas en el centro de las políticas públicas, empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres, Gobernanza local y sostenibilidad.

55. Según el protocolo contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo 2022 del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua, ¿cuándo se da inicio al procedimiento formal?

- a. Cuando las conductas denunciadas sean valoradas como acoso sexual o por razón de sexo.
- b. Cuando no se alcance un acuerdo a través del procedimiento informal o se reitere la conducta sexista por parte de la persona contra la que se ha presentado la queja.
- c. Cuando la persona denunciante no considere adecuado acudir al procedimiento informal.
- d. Todas las anteriores son correctas.

56. Según el Protocolo contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo 2022 del Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua, se considera acoso ambiental:

- a. El producido por personal superior jerárquico o personas cuyas decisiones pueden tener efectos sobre el empleo y las condiciones de trabajo de la persona acosada.
- b. Aquella conducta que crea un entorno laboral intimidatorio, hostil o humillante para la persona que es objeto de la misma.
- c. Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- d. Ninguna de las anteriores es correcta.

57. El objetivo general del Protocolo para la prevención y atención de agresiones sexistas en las fiestas de Altsasu / Alsasua es:

- a. Dar una respuesta coordinada ante los casos de violencia contra las mujeres en las fiestas de Altsasu / Alsasua.
- b. Dar una respuesta adecuada ante los casos de violencia contra las mujeres en las fiestas de Altsasu / Alsasua.
- c. Dar una respuesta unificada ante los casos de violencia contra las mujeres en las fiestas de Altsasu / Alsasua.
- d. Dar una respuesta consensuada ante los casos de violencia contra las mujeres en las fiestas de Altsasu / Alsasua.

58. Según el I Plan interno para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua en caso de discrepancias que puedan surgir:

- a. Se acudirá tanto a alcaldía como a la representación sindical para su resolución.
- b. Se convocará a la Comisión política de igualdad para resolverla.
- c. El Plan no hace ninguna referencia a discrepancias que puedan surgir.
- d. Ninguna de las anteriores es correcta.

59. El I Plan interno para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Ayuntamiento de Altsasu / Alsasua prioriza la intervención para la igualdad en los siguientes ámbitos de intervención:

- a. Estrategia y sistema de gestión igualitario; Salud laboral y género; Conciliación corresponsable.
- b. Estrategia de transversalización de la perspectiva de género; Salud laboral y género; Conciliación corresponsable.
- c. Estrategia y sistema de gestión igualitario; Salud laboral y género; Cuidados.
- d. Estrategia de transversalización de la perspectiva de género; Salud laboral y emocional; Conciliación corresponsable.

60. Según el artículo 3 del Decreto Foral 27/2024, de 20 de marzo, por el que se regulan las funciones de las unidades de igualdad de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus estructuras de coordinación, las unidades de igualdad realizarán, bajo la supervisión del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, entre otras, las siguientes funciones (señala la correcta):

- a. Incorporar cláusulas de igualdad en los pliegos de contratos y en las bases reguladoras de las convocatorias de subvenciones, becas y otras ayudas públicas de los diferentes departamentos y organismos autónomos.
- b. Elaborar el plan de igualdad anual de cada departamento y sus organismos autónomos, de acuerdo con los objetivos y directrices generales fijados por el Gobierno de Navarra.
- c. Impartir las acciones formativas incluidas en el programa de formación en igualdad anual de cada departamento.
- d. Elaborar los informes previos de impacto de género respecto a los anteproyectos de ley foral, reglamentos y planes.

PREGUNTAS DE RESERVA:

61. Según el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, ¿cuál de las siguientes atribuciones no es delegable por parte de la Alcaldía?

- a. El otorgamiento de licencias.
- b. La aprobación de los proyectos de obras y de servicios cuando sea competente para su contratación o concesión y estén previstos en el presupuesto.
- c. Ejercer la jefatura de la Policía Municipal.
- d. Convocar y presidir las sesiones del Pleno y de la Junta de Gobierno Local.

62. En virtud del artículo 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberán ser motivados los siguientes actos administrativos:

- a. Los que sigan el criterio seguido en actuaciones precedentes o el dictamen de órganos consultivos.
- b. Los que admitan pruebas propuestas por los interesados.
- c. Los que se dicen en ejercicio de potestades discrecionales.
- d. Los que inicien procedimientos de carácter sancionador o de responsabilidad patrimonial.

63. Según el Decreto Foral 260/2019, de 30 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua señala cuál de los siguientes es un Órgano de Dirección del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua:

- a. El Consejo de Gobierno.
- b. La Presidencia de igualdad.
- c. La Comisión de Gobierno.
- d. La Comisión de igualdad.

64. Una de las funciones de la figura de agente de igualdad en las Entidades Locales de Navarra, es (señala la correcta):

- a. Asesorar al personal político y técnico municipal para que se pueda integrar transversalmente la igualdad entre mujeres y hombres en el enfoque de la política municipal, en los procedimientos comunes de trabajo y en las actuaciones que se desarrollan en el ayuntamiento.
- b. Se responsabiliza directamente de la implementación de las actuaciones en materia de igualdad de todas las áreas municipales.
- c. Atender directamente a víctimas de violencia contra las mujeres y gestionar directamente recursos o servicios para la atención a la violencia contra las mujeres.
- d. Puede realizar funciones vinculadas al impulso de otras políticas que no sean las de igualdad entre mujeres y hombres.

65. En relación a la evaluación de impacto de los Planes Locales de Igualdad, ésta se realiza:

- a. Una vez diseñado el plan y antes de comenzar su ejecución.
- b. Cuando el Plan haya llegado a la mitad de su periodo de vigencia.
- c. Inmediatamente después de finalizar el Plan.
- d. Ninguna de las respuestas es correcta.

66. El III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación ante la violencia contra las mujeres en Navarra fue aprobado en:

- a. Noviembre del 2017.
- b. Marzo del 2016.
- c. Noviembre del 2015.
- d. Marzo del 2018.

67. Cuándo fue adscrito por primera vez el Instituto de las Mujeres al Ministerio de Igualdad:

- a. En 1988.
- b. En 1990.
- c. En 2005.
- d. En 2008.

68. En relación a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (señala la correcta):

- a. Es la V Conferencia Mundial sobre la Mujer.
- b. Se reunió del 4 al 15 de septiembre de 1990.
- c. Se celebró en Nairobi.
- d. En ella se aprobaron la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.